



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGION NORTE DEL ESTADO DE JALISCO

En el municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 9 nueve de junio del año 2026 dos mil veintiséis, encontrándose reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR) que suscriben la presente acta, en las instalaciones de la Unirse Región Norte, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia de la JINOR, de conformidad con los artículos: 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 6 de su respectivo reglamento. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del Primer Informe Trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia de la JINOR, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2026.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Gustavo Pinedo Sclano

PRIMER PUNTO. Bienvenida.- En uso de la voz José Martín Corona Mata Director de la JINOR, en funciones de Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité que se encuentran presentes, agradeciendo su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2026, del Comité de Transparencia de la JINOR.

SEGUNDO PUNTO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.- Una vez concluida la bienvenida, el Presidente del Comité de Transparencia, José Martín Corona Mata, sede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, y Titular de la Unidad de Transparencia Rodolfo Rodríguez Robles, para que lleve a cabo el pase de lista de asistencia, quien lleva a cabo el mismo, dando cuenta que se encuentran presentes en el recinto la totalidad de los integrantes del comité de transparencia, verificando la existencia de quórum legal conforme al artículo 29, numeral 6 de la Ley de Transparencia y



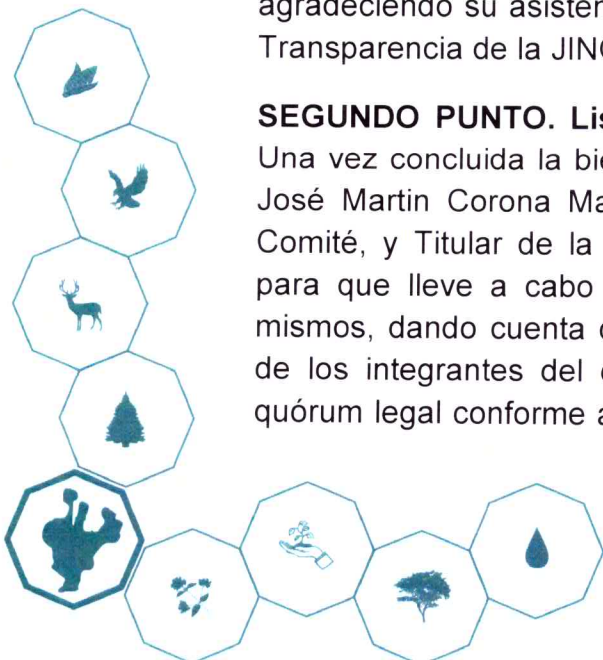
@JINOR16



Jinor opdi



www.jinor.com.mx



Km 1 / Carretera
Colotlán - Guadalajara
Colotlán, Jalisco.



Tels: (01 499) 992 60 28
Ext Red 51936, 37 y 38



JINOR

Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que los acuerdos formalizados serán legales y válidos.

TERCER PUNTO. Lectura y aprobación del orden del día.- Una vez verificada la existencia de quórum legal, continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico del Comité, Rodolfo Rodríguez Robles, procede a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión, preguntando si alguien de los presentes tiene alguna duda al respecto o si desean agregar algún otro punto o asunto a tratar, manifestándose los presentes al respecto que "NO", por lo que procede el Presidente del Comité José Martín Corona Mata a someter a votación la aprobación el orden del día propuesto, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo: CT/JINOR/090626/01.- Por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de la JINOR, es aprobado el orden del día propuesto para la Primera Sesión Ordinaria 2026, del Comité de Transparencia de la JINOR.

CUARTO PUNTO. Presentación del Primer Informe Trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia de la JINOR, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2026.- Para el desahogo de este punto, el Secretario Técnico del Comité Rodolfo Rodríguez Robles, quien funge como Titular de la Unidad de Transparencia de la JINOR, procede a presentar a los integrantes del comité presentes, el primer informe trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia de la JINOR, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2026. Informe que presenta y explica a través de la siguiente tabla:

@JINOR16

Jinor opdi

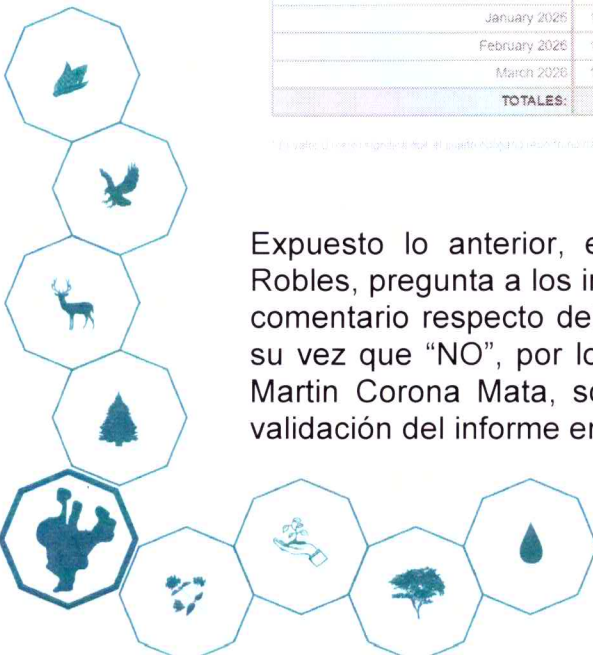
www.jinor.com.mx

Tabla. 1

	I. Solicitudes de información recibidas										II. Solicitudes de información resueltas						III. Tipo de información solicitada				IV. Medios de acceso a la información					
	Medio de presentación					Afirmativa parcial					Negativa						Libre Acceso		Protegida							
	Total	Fis	PNT	VE	Inc	Aff	RS	CF	Inx	RS	CF	Inx	Ley	Aj	FD	OR	RS	CF	CDP	CDE	RD	EIE	CA			
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
January 2026	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
February 2026	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
March 2026	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTALES:	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Expuesto lo anterior, el Secretario Técnico del Comité Rodolfo Rodríguez Robles, pregunta a los integrantes del comité presentes si tienen alguna duda o comentario respecto del informe que les fue presentado, quienes manifiesta a su vez que "NO", por lo que agotado el punto, el Presidente del Comité José Martín Corona Mata, somete a votación de los presentes la aprobación y/o validación del informe en mención, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Gustavo Rincón Sdano



Km 1 / Carretera Colotlán - Guadalajara Colotlán, Jalisco.

Tels: (01 499) 992 60 28 Ext Red 51936, 37 y 38



JINOR

Acuerdo: CT/JINOR/090626/02.- Por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de la JINOR, es aprobado el Primer Informe Trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia de la JINOR, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2026.

QUINTO PUNTO. Asuntos varios.- Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité José Martín Corona Mata, pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que deseen tratar en la sesión, manifestándose los presentes al respecto que "NO", por lo que procede al desahogo del sexto y último punto de la sesión.

SEXTO PUNTO. Clausura de la sesión.- Como último punto, no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente del Comité José Martín Corona Mata, da por terminados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia de la JINOR, haciendo validos los acuerdos tomados; siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 9 nueve del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis.



@JINOR16



Jinor opdi



www.jinor.com.mx

José Martín Corona Mata
Presidente del Comité de Transparencia

Gustavo Pinedo Solano
Organo de Control Interno del Comité de Transparencia

Rodolfo Rodríguez Robles
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



La presente hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2026 que celebra el Comité de Transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco, el día 9 nueve del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis y que consta de 3 (tres) hojas útiles solo por su anverso.



Km 1 / Carretera
Colotlán - Guadalajara
Colotlán, Jalisco.



Tels: (01 499) 992 60 28
Ext Red 51936, 37 y 38